EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

CERTIFICA

Que en la planta global de personal de la Alcaldía de Magangué no existe el personal suficiente, con el perfil adecuado, que pueda prestar los servicios **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ**".

La presente certificación se expide el día trece (13) de Enero de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

EDINSON GARCIA GARCIA
Jefe de Talento Humano.
Alcaldía de Magangué

Proyectó: E. Leguía
Secretario